

CONCILIACIÓN ANTE EL MINISTERIO DEL TRABAJO

En la ciudad de....., a los días del mes de. de..... comparecieron los señores..... identificado con la cédula de ciudadanía No expedida en..... quien obra en su condición de trabajador, y identificado con la cédula de ciudadanía No..... expedida en....., quien obra en su calidad de representante legal de la empresa..... con domicilio en esta ciudad, con el fin de conciliar el reconocimiento y pago de las prestaciones sociales y demás derechos eventuales que dice tener el primero.

En uso de la palabra el señor..... (trabajador), manifestó..... (indicar vinculación a la empresa, tiempo de trabajo, salario percibido, prestaciones a que tiene derecho y motivo de la reclamación).

En uso de la palabra el señor..... (empleador o representante de la empresa), manifestó..... (indicar si está o no de acuerdo con la pretensión formulada por el trabajador).

El suscrito inspector de trabajo imparte la aprobación a la presente acta, advirtiéndole a las partes que este hecho constituye un acto de cosa juzgada de acuerdo a lo prescrito por los artículos 20 y 78 del Código de Procedimiento Laboral (en caso de conciliación el trabajador debe declarar a paz y salvo al empleador por todo concepto laboral, en particular por el objeto contemplado en el acta y por la causa de terminación del contrato de trabajo).

Para constancia firman las partes intervinientes:

.....

El Inspector del Trabajo.

.....

El Trabajador.

.....

El Empleador